

---En la ciudad de Córdoba, a ocho días del mes de mayo de dos mil ocho, siendo las 11:20 hs., se reúne en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria el Consejo de la Escuela de Historia, en sesión ordinaria. La reunión está presidida por el Vicedirector de la Escuela, Prof. Jaime Silbert. Se encuentran presentes la consejera por los profesores titulares y adjuntos Branka Tanodi, la consejera por los profesores asistentes María José Becerra, y los consejeros por los estudiantes José Barraza, María Lucía Tamagnini y Laura Tello.-----

---Fuera del Orden del Día se presenta el siguiente tema: 3) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura alumno José Siles, titulado "Patrones de Huellas Antrópicas en el Registro Arqueológico Óseo del Sitio Piedras Blancas, Valle de Ambato, Provincia de Catamarca", dirigido por el Dr. Andrés Laguens.-----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas que integran el Orden del Día:-----

---1) Debate sobre la planta docente de la Escuela de Historia. El Sr. Vicedirector plantea la necesidad de debatir la situación de la Escuela de Historia y del Consejo de Escuela, que no puede convertirse en un "aguantadero". Se debate. Se incorpora el consejero por los egresados Carlos Mignon y se retira la consejera Tanodi. El Consejo resuelve que cada dos meses una de sus reuniones se dedique a discutir sobre las políticas a implementar desde la Escuela. Respecto a las irregularidades detectadas en el dictado de Historia Contemporánea en el actual semestre, el Consejo resuelve implementar a la brevedad posible el llamado a concurso de un titular para la cátedra. El Consejo va a recordar a toda la planta docente que debe cumplir en lo que atañe a su responsabilidad frente a los estudiantes de grado de acuerdo a la reglamentación existente, en lo que hace al dictado de los teóricos, prácticos y atención de alumnos. Además, se implementará desde la Escuela un proyecto de programa de becas para los estudiantes que trabajan tiempo completo o parcial. El Vicedirector se responsabiliza de redactar y presentar este proyecto. La Escuela, buscando garantizar la presencia de los docentes, organizará el uso de los espacios para tal fin.-----

---2) Curso de Nivelación. Se procede a escuchar al Coordinador del Curso de Nivelación, Dr. Javier Moyano. El consejo resuelve continuar el debate respecto a este punto en el próximo Consejo de Escuela como punto inicial y resolver en dicha oportunidad el Estatuto de dicho Curso de Nivelación, la forma en la cual va a trabajar el plantel docente y ayudantes, en que condiciones laborales y algunos otros puntos que se han comenzado a debatir. El Consejo también ha acordado ver la posibilidad de que en las materias de primer año, se implemente en el corriente año, mayor cantidad de teóricos prácticos pero que esta instancia se realice con grupos mas reducidos de alumnos (40) con mayor alternativas horarias.-----

---3) El Consejo procede a designar la Comisión de Admisión para tratar el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura del alumno José Siles, titulado "Patrones de Huellas Antrópicas en el Registro Arqueológico Óseo del Sitio Piedras Blancas, Valle de Ambato, Provincia de Catamarca" y dirigido por el Dr. Andrés Laguens. La Comisión se integra con el Dr. Andrés Laguens, el Dr. Axel Nielsen y el Lic. Gustavo Rivolta, y como suplente, la Lic. Marta Bonofiglio.-----

---Siendo las 14,35 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar ut supra.-----

-----